

ner periódicamente temas de carácter monográfico y recompensar los mejores trabajos de esta índole, por lo que el mismo ha resuelto convocar concurso público para premiar el mejor estudio monográfico sobre la materia.

El concurso se celebrará con arreglo a las siguientes bases:

Base primera.—Se crea un premio de 50.000 pesetas, que se adjudicará anualmente al mejor trabajo inédito sobre un tema monográfico propuesto previamente por el Consejo Rector del Instituto de Estudios Turísticos.

Base segunda.—Podrán optar al mismo cuantos trabajos se presenten sobre el tema que se proponga y haga público dicho Consejo Rector al hacer la convocatoria de cada año, no pudiendo concurrir al premio los miembros del Instituto de Estudios Turísticos. La entrega de aquéllos se efectuará, durante el mes de enero, en la sede de dicho Instituto (Duque de Medinaceli, 2, Madrid), por triplicado, bajo seudónimo, y con pliegos, el nombre del autor o autores.

Base tercera.—El Jurado estará constituido por el Presidente, el Vicepresidente, dos Vocales y el Secretario del Consejo Rector, que actuará como Secretario. Formarán parte del mismo, igualmente, el Director general de Empresas y Actividades Turísticas y el Director del Instituto de Estudios Turísticos.

Base cuarta.—El fallo del Jurado, que será inapelable, deberá pronunciarse antes del 1 de mayo de cada año. El Instituto podrá publicar el trabajo premiado si lo estimara oportuno, quedando, en todo caso, de su propiedad.

Base quinta.—Queda convocado el concurso público para premiar un trabajo monográfico sobre turismo, correspondiente al año 1963, cuyo tema obligado será: «La legislación turística comparada y su evolución actual».

Lo digo a V. I. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de abril de 1963.—El Presidente, Antonio García Rodríguez-Acosta.

Ilmo Sr. Director del Instituto de Estudios Turísticos.

RESOLUCION de la Junta Administrativa de la Póliza de Turismo por la que se convoca subasta para la adquisición de mobiliario para los dormitorios y servicios, bar y piscina, con destino al Parador Nacional de la Arruzafa de Córdoba, por un importe de 979.000 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o provincia, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Administrativa de la Póliza de Turismo.

La apertura de los sobres se celebrará en sesión pública, en el despacho del ilustrísimo señor Subsecretario de Turismo, a las diez horas del día siguiente de aquel en que se cierre el plazo de admisión de ofertas.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de mayo de 1963.—2.173.

RESOLUCION de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición e instalación de un equipo transmisor de T. V. con destino a Alpicat (Lérida), por un importe de 3.000.000 de pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contengan la documentación exigida

por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro general de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subastas)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle número de profesión en (nombre propio, o como mandatario de o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A ese efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en las referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 26 de abril de 1963.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso público para adjudicación de las reparaciones generales en las viviendas que integran el grupo «José Antonio», en Trasierra (Badajoz).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. anuncia el concurso público para las obras de reparaciones generales de las dieciséis viviendas que integran el grupo.

Los datos principales y plazos del concurso público, así como la forma de celebración del mismo, son los que seguidamente se indican:

I.—Datos del concurso

El presupuesto de las obras objeto del concurso público asciende a la cantidad de quinientas cincuenta y ocho mil ochocientas cuatro pesetas con sesenta y siete céntimos (558.804,67 pesetas).

La fianza provisional que para participar en el concurso público previamente ha de ser constituida en la Administración de la Delegación Sindical de Badajoz es de once mil ciento setenta y seis pesetas con diez céntimos (11.176,10 pesetas).

El plazo para efectuar la ejecución completa de las obras es de cinco meses, figurando prevista en el artículo 14 del pliego de condiciones económicas y jurídicas una sanción económica por cada día de retraso en el cumplimiento de dicho plazo.

El régimen de abono de las certificaciones y de la recepción de obras se regulan en los artículos 18 y 19 del pliego de condiciones económicas y jurídicas.

II.—Plazos del concurso público

Las proposiciones para optar al concurso público se admitirán en la Delegación Sindical Provincial de Badajoz, a las horas de oficina durante quince días (15) naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo.

La documentación completa que integra el proyecto y el pliego de condiciones jurídicas y económicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Badajoz todos los días laborables de las nueve y media a las trece y media.

La apertura de los pliegos se efectuará en la Delegación Sindical Provincial de Badajoz, a las veinticuatro horas de haberse cerrado el plazo de admisión de los mismos.

Los plazos para la constitución de la fianza definitiva, la firma del contrato de ejecución de obras, etc., son los fijados en los artículos 8, 9 y 23 del pliego de condiciones jurídicas y económicas.

III.—Forma de celebrarse el concurso público

Los licitadores deberán presentar para tomar parte en el concurso público dos pliegos sellados y lacrados. Uno de ellos contendrá la documentación exigida en el artículo tercero del pliego de condiciones jurídicas y económicas. El otro pliego contendrá la proposición económica para la ejecución de las obras, redactada en la forma prevista en el artículo cuarto del citado pliego.

La Mesa, cuya composición es la fijada en el artículo sexto del mencionado pliego de condiciones económicas y jurídicas, de conformidad con lo establecido en el artículo séptimo del citado pliego, fallará provisionalmente el concurso, previo el estudio de las condiciones o importe de cada una de las ofertas correspondientes a los licitadores admitidos al mismo.

Madrid, 2 de mayo de 1963.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—2.125.

RESOLUCION de la Institución Sindical «Virgen de la Paloma» por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de diez tornos mecánicos paralelos para reponer en los talleres de este Centro.

Se convoca concurso público para contratar el suministro de diez tornos mecánicos paralelos para reponer en los talleres de este Centro, por un presupuesto total máximo de setecientos mil pesetas (700.000 pesetas).

A quienes pueda interesar este concurso, pueden solicitar información y examinar el pliego de condiciones en el Departamento de Contratación de esta Institución y en horas de diez a catorce treinta.

El plazo de presentación de pliegos u ofertas termina el día 30 del mes actual, hasta las catorce horas; celebrándose la apertura de los mismos al día siguiente, a las diecisiete horas.

Madrid, 9 de mayo de 1963.—El Presidente de la C. E. D., José Fernández Cela.—2.247.

RESOLUCION del Centro de Estudios Sindicales de la Delegación Nacional de Sindicatos por la que se anuncia concurso para la adjudicación de sus publicaciones multicopiadas e impresas del año 1963.

El Centro de Estudios Sindicales de la Delegación Nacional de Sindicatos convoca concurso público para la adjudicación de sus publicaciones multicopiadas e impresas del año 1963.

Los pliegos de condiciones están expuestos en los locales de dicho Centro de Estudios, paseo del Prado, 18-20, planta segunda, Madrid.

Madrid, 6 de mayo de 1963.—El Director, Eloy Guerra Ballepín.—2.197.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Sindicatos de Córdoba por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario metálico y de madera con destino a la nueva Casa Sindical Comarcal de Cabra.

Por el presente se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario metálico y de madera con destino a la nueva Casa Sindical Comarcal de Cabra.

El pliego de condiciones para optar a este concurso podrá consultarse todos los días laborables, en horas hábiles de oficina en la Oficialía Mayor de esta C. N. S. (avenida del Gran Capitán, 10).

El plazo de admisión de proposiciones se fija en treinta días naturales a partir del siguiente en que aparezca el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 26 de abril de 1963.—El Delegado provincial, Angel García del Barrio.—2.106.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia subasta para la construcción de doce escuelas urbanas en Barbate.

Es objeto de la presente subasta la construcción de doce escuelas urbanas en Barbate. El tipo de licitación es 1.474.078,94 pesetas.

El plazo de realización de la obra es el de doce meses, contados a partir del acta de replanteo de la misma.

En la Oficina de Información de la Diputación están expuestos al público los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como el proyecto correspondiente, pudiendo examinarse los mismos durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, pudiendo presentarse las proposiciones en el mismo plazo y en horas de nueve a trece.

Los licitadores deberán depositar en la Caja de la Corporación 29.481,57 pesetas en concepto de fianza provisional.

El adjudicatario deberá depositar en el plazo máximo de diez días, a contar desde la comunicación de la adjudicación, la cantidad de 58.963,14 pesetas en concepto de fianza definitiva para garantizar la ejecución de las obras.

Al día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, se constituirá en el Palacio Provincial y a las doce horas, la Mesa para adjudicar provisionalmente la subasta, estando formada por el Presidente de la Diputación o Diputado en quien delegue y el Secretario de la misma.

Las proposiciones se han de ajustar al modelo que se inserta. En presupuesto extraordinario figuran créditos suficientes para financiar las obras.

Para la formalización del contrato no se necesita autorización especial alguna.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en ofrece ejecutar las obras de construcción de doce escuelas urbanas en Barbate con sujeción al proyecto y presupuesto de la misma y con estricta observancia de las condiciones que figuran aprobadas en los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, con una baja del (en letra) por 100 del tipo fijado, que será aplicable a todas las obras que realmente ejecute, quedando conforme en percibir su importe en la forma establecida en los citados pliegos y en cumplir cuanto en ella y en las generales de contratación de las Corporaciones Locales se establecen, comprometiéndose a ejecutar las obras en un plazo de (en letra) meses.

(Fecha, firma y rúbrica.)

Cádiz, 26 de abril de 1963.—El Presidente, Alvaro de Domecq y Díez.—2.131.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de reparación del camino vecinal de Santa Olalla al Real de la Jara (kilómetros 0 al 5,200).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de reparación del camino vecinal de Santa Olalla al Real de la Jara (kilómetros 0 al 5,200), de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación, 2.061.177,77 pesetas.

Plazo de ejecución, antes del día 1 de octubre de 1963.

Verificación del pago, con cargo al presupuesto extraordinario de cooperación.

Fianza provisional, 41.223,55 pesetas.

Fianza definitiva, 5 por 100 del importe del remate.

La Memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, plaza del Triunfo, número 3.

La subasta se celebrará el día siguiente al en que termine el plazo de diez días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Palacio de esta Corporación, plaza del Triunfo, número 3, a las doce horas.

Los licitadores utilizarán el siguiente